

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Preios de suscripción

Melilla, un mes, 1'25 pts.
Provincias, tri-
mesra. 4'50
Número suelto. 0'65
Id. atrasado. 0'50

ANUNCIOS
á precios convenciona-
les

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 4

Talleres

S. MIGUEL, 4

ANG IV

Martes 21 de Diciembre de 1905

NUM. 1206

Peligro inminente

La Sociedad Azucarera española ha entablado gestiones cerca del Gobierno para obtener el monopolio del azúcar. Con objeto de combatir los manejos de la mencionada Sociedad, las fábricas libres ó que se hallan fuera del «trust», se han reunido, constituyendo una numerosa Comisión de defensa; á cuyo frente se halla el Excmo. Señor D. Francisco Romero Robledo.

La lucha está entablada y es difícil predecir quien vencerá; porque si las fábricas libres representan un núcleo de influencias respetables, no son menos importantes las del «trust» azucarero.

Por lo que pudiera ocurrir, es indispensable que las Autoridades y las fuerzas vivas de Melilla se pongan en guardia y desde luego adopten las medidas encaminadas á evitar un peligro que por este motivo amenaza al comercio de la Plaza.

Nos explicaremos. En 1887, el Gobierno celebró el convenio con la Arrendataria de Tabacos, otorgándole el monopolio, no solo para la Península y Baleares, sino también para las Posesiones del Norte de Africa; con lo cual se anuló en parte el privilegio de puerto franco que hasta entonces habían disfrutado dichas Posesiones, se irrogaron grandes perjuicios á su comercio, especialmente al de Melilla y en último término, la Arrendataria no ha tocado los beneficios que calculaba. Dados estos antecedentes, esbozo temor que ahora en los propósitos de la Azucarera, entre también el pensamiento de establecer el monopolio en Melilla, tanto más cuanto que á ello puede inducirle la ilusión de que la importante cantidad de 3.000.000 de kilogramos á que, por término medio asciende la importación anual de azúcar por este puerto, irá á parar á sus manos el día en que se le concediera el monopolio y cuanto que por otra parte es muy posible que el Gobierno al colibrar el convenio no tuviese en cuenta los enormes perjuicios que se irrogaron á Melilla, cual no los tuvo presentes, como hemos dicho, al firmar el convenio con la Arrendataria de Tabacos.

Verdad es, que los que vivimos en Melilla sabemos perfectamente que si se estableciese el monopolio en la Plaza de jarfa de entrar el azúcar que hoy se importa para Marruecos, por no poder competir en precio el español con el francés, limitándose la entrada á la

que se necesita para el comercio local. Con esto quedarían reducidos á términos irrisorios los beneficios de la Azucarera y en cambio se infligiría un golpe de muerte al comercio de Melilla, disminuyendo en una quinta parte del total de su actual importación. Pero con ser tan ciertos, tan sencillos y tan evidentes, los razonamientos y los datos que acabamos de apuntar, es más que seguro que llegado el caso, ni el Gobierno ni la Azucarera habrían de tomarlos en consideración.

No creemos que al hablar así, haya quien suponga que tratamos de defender al comercio extranjero en contra del español, pues bien claro se aprecia que en el mercado de Marruecos no cabe establecer competencia por medio de monopolios, sino por la concurrencia libre, bien sea con los elementos de

que disponga la industria nacional, bien sea ayudándola el Gobierno mediante primas á la exportación. Cual lo hacen Francia, Italia y Alemania con sus respectivas industrias y cual lo ha solicitado recientemente, aunque en vano, la Asociación Mercantil de Melilla.

Para terminar, y como indicamos al principio, es de urgente necesidad que todas aquellas Autoridades, Corporaciones y personas que se interesen por el porvenir de España en Marruecos, procuran recabar del Gobierno la promesa formal y solemne de que en el caso de conceder á la Sociedad Azucarera el monopolio del azúcar, quedarán excluidas de él las Posesiones del Norte de Africa.

P. V.

La Factoría de la Mar Chica

DEBATE EN EL CONGRESO

Conclusión

El Sr. ROMEO: Reproducida la cuestión que se había tratado á primera hora con la Intervención del Sr. Villanueva, y habiendo formulado el señor Ministro de Estado contestaciones que son tan ambiguas como lo fueron las de primera hora, vuelvo á pedir la palabra para ver si tengo más suerte y consigo que el Sr. Ministro de Estado conteste á la pregunta del Sr. D. Gabriel Matra de una manera categórica, ó para demostrar á la Cámara que el Sr. Ministro de Estado no conoce los antecedentes del establecimiento del zoco que trata de establecer Delbrel en Mar Chica.

No tiene nada de particular que yo lo conozca bien, porque, Sres. Diputados, el oficio de periodista, oficio de indiscretos, me permite conocer cosas que la diplomacia no conoce, pues sabido es que la diplomacia es un oficio lleno de discreciones, lleno de templanza y de fórmulas, en las cuales todo está siempre rodeado de secretos.

El Sr. Ministro de Estado podía haber contestado terminantemente al Sr. Maura, sin necesidad de violar secretos diplomáticos, porque este es un asunto tan público, Sres. Diputados, que los periódicos franceses han publicado fotografías de las tituladas cartas reales del Roghi, en las cuales desde hace meses está establecida la concesión de un zoco en Mar Chica ó

Mar Pequeña, que con estos dos nombres es conocida, y en el cabo Kir, concesión que se extiende á algo más que al establecimiento de factorías, pues si no estoy equivoando y la traducción francesa es auténtica, se extiende también, y el Sr. Villanueva creo que no lo ignora, á la explotación de unas famosas minas de cinabrio y de plomo argentífero que se extienden á las estribaciones de cabo Tres Forcas y que llegan hasta Mar Chica, minas que, según los geólogos, son una especie de prolongación ó una especie de sifón que pone en comunicación las nuestras famosas de Almadón y de Peñarroya con la cadena montañosa que se extiende desde el cabo Tres Forcas hasta la profundidad del Rif.

Decía el Sr. Ministro de Estado perdóneme la palabra, con una ignorancia supina, que el Gobierno francés no podía tomar ningún género de medidas con los que explotaban este zoco, porque se trataba de prófugos ó desertores á los cuales no llegaba nunca la acción de las autoridades francesas.

Esto no es cierto: La concesión se ha hecho á nombre de Delbrel. Delbrel no ha sido más que un intermediario; siempre lo fué. Maliciosamente se dice que el intermediario entre el Roghi y el Gobierno francés; yo no me atrevo á decir tanto; lo que sí puedo decir y lo puedo probar por-

que tengo documentos, es que ha sido toda la vida un intermediario entre el Gobierno francés y los capitalistas franceses y aún algunos capitalistas españoles establecidos en Orán para establecer todo género de factorías, tanto en Marruecos como en la parte de la frontera de Argel; intermediario que por cierto las más de las veces se ha quedado con las comisiones que le habían pagado por adelantado, teniendo que entender en estos asuntos los Tribunales franceses y aun en algunas ocasiones los Tribunales españoles.

Lo cierto es, Sres. Diputados, que si la concesión se hubiera hecho á nombre de Delbrel podría argumentar el Gobierno francés, y el español aceptar esta excusa como auténtica, que se trataba de un súbdito rebelde, de un súbdito que eludía la acción de la justicia francesa; pero no, Señores Diputados; en esas concesiones, de las que yo creo que obrarán en el Ministerio de Estado las copias fotográficas, porque repito que las ha publicado la mayor parte de los periódicos, se escribían otros nombres, como el de Nougarest, famoso comerciante y propietario del *Frut*, barco contrabandista; y no os extrañéis de estos detalles, porque debía conocerlos maravillosamente el Sr. Ministro de Estado, pues S. S. no ignora que algunos de los Tratados conceden á España el derecho de vigilancia para impedir el contrabando en las costas del Imperio.

Y ahora bien: partiendo de hechos que son exactos, que constan en concesiones hechas por lo que los franceses llaman Su Majestad imperial Muley Mohamet, partiendo del hecho exacto de que los que han estado allí en estos zocos son súbditos franceses, tenemos un hecho del cual puede partir la acción diplomática para no incurrir en error, el hecho de la existencia del zoco.

Pero el zoco no es zoco, señores diputados, hasta que en él hay mercaderías, y el Sr. Ministro de Estado no debe ignorar que estas mercaderías no tienen más que dos vías de acceso, por tierra la del valle de Kir, donde los franceses se han establecido, y la marítima por el cabo de Tres Forcas y por la Mar Chica. Y pregunto al Sr. Ministro de Estado: si todos los que han establecido este zoco son súbditos franceses; si todas las caravanas, reatas de camellos, proceden de Argel; si los barcos

que efectúan este comercio son franceses, y si los franceses se han opuesto terminantemente á la creación del puerto de Chafarinas; y de eso debe saber algo S. S., porque á manos de S. S. han llegado en distintas ocasiones notas en las cuales se les decía por una Potencia que entendería no amistoso el hecho de realizar obras para establecer el puerto de las Chafarinas y el puerto de Melilla; si, como vengo diciendo, este zoco está situado de mercaderías, que solo pueden proceder de vía terrestre ó marítima, y el comercio por vía terrestre solo se puede hacer por caravanas francesas, creo que el Sr. Ministro de Estado tiene elementos sobrados de juicio para entablar y dirigir bien la reclamación diplomática demostrando que este zoco será vana palabra si no cuenta con el apoyo francés, apoyo directo ó indirecto, porque zocos sin mercaderías no perjudican á Melilla ni á España, como que á Melilla y á España lo que los ha de perjudicar no es el establecimiento de los mercados, sino las mercaderías que vengán á hacer la competencia á los zocos establecidos en el Rif.

Tiene otro aspecto esta cuestión, Sres. Diputados, y permítame que retrase por breves minutos la autoridad y elocuentísimo palabra del señor Maura. Tiene otro aspecto, como digo, muy importante: el zoco no lo ha establecido Delbrel sólo con fines comerciales, y digo esto, porque he leído multitud de noticias y telegramas, y aun de artículos, que han visto la luz pública en los periódicos de Argelia, en EL TELEGRAMA DEL RIF, en *Ciudad Nueva* y en otro periódico que vé la luz pública en Tánger, de cuyo nombre no me acuerdo. En estos artículos se dice que el objeto de estos zocos es aprovechar la rivalidad que existe entre algunas tribus del Rif, porque la mayor parte de las tribus del Rif fronterizas con Melilla son partidarias y amigos de España, y algunas que están en relación con las kábilas de Beni-Asco, son partidarias del Roghi.

De modo que el establecimiento de este zoco, cuando ya está molesto el Roghi de que el Gobierno español dé alimento á los refugiados moros que tenemos en Melilla, despues de la derrota que sufrieron, puede servir, señores diputados, para que las kábilas que rodean Melilla lleguen á las manos, se entable la lucha civil; intervengan los refugiados y el Roghi y el Sultán tengan pretexto para decir que España viola la neutralidad.

No quiero yo, Sres. Diputados, sacar consecuencias diplomáticas; no quiero decir algo que podría decir y que conozco muy á fondo, porque lo quiero que ya que el Sr. Villanueva ha sido prudente, se me califique á mí de imprudente, en momentos en que el Sr. Ministro de Estado tiene entablada una negociación diplomática y en vísperas de que nuestros representantes vayan, por desgracia, á Argel. Solamente he de decirle al

Sr. Ministro de Estado que no se fie de las conversaciones, que pida al personal del Ministerio que haga un *dossier* completo de este asunto, y que si necesita de mi concurso para que yo le indique en qué periódicos, en qué revistas, en qué sitio puede hallar fuentes de conocimiento, recurra sin género alguno de vacilaciones á mí, porque yo para todas estas cuestiones no estoy en estos bancos, estoy al lado de S. S., y yo le diré, si acaso nos la tiene, donde puede encontrar las fotografías que reproducen las concesiones hechas de los zocos de Mar Chica y Cabo Tres Forcas; yo le diré qué periódicos y qué revistas se han ocupado del asunto, y; sobre todo, con qué personas puede contar; yo le diré exactamente, y sin incurrir en ningún error, de qué clase de gentes y de qué clase de personas debe rodearse para que le asesoren. Y nada más Sres. Diputados.

El Sr. MAURA:

He oído al Sr. Ministro de Estado hablar á primera hora con la discreción que en S. S. es, no ya habitual, sino indefectible, de las dificultades y singularidades del caso, porque el fenómeno se ha presentado durante una insurrección, en un territorio donde la soberanía del Sultán no resulta efectiva á lo hora presente. En la costa rifeña estas casualidades cubren toda la esfera: no se puede llamar anomalía. Lo anormal allí sería lo otro. Y esta anomalía, crónica ó transitoria, no suscita para mí inconveniente, no será óbseculo para acabar S. S. aquellas declaraciones jurídicas, categóricas, silenciosas, perpetuamente, que dejen absolutamente seguro nuestro derecho, para cuando la ejecución material no ofrezca dificultades, que es lo que nos importa. No vaya á suceder que el tiempo pase sobre las presentes anomalías y luego se pretenda argüir que la prescripción á veces se consume sin título ni buena fé.

Con mucho acierto el Sr. Roman decía que aislado el nuevo zoco dentro de la zona á la cual se puede referir la anomalía que favorecía el señor Ministro de Estado, quedaría muerto; no significaría nada, no podría subsistir; pero aunque no lo fue, se necesitaba la contigüidad de territorios sometidos á la acción francesa y también el abuso del mar liberal— en donde la soberanía tiene acción inmediata, empezando por la nuestra (si fuera menester podemos exigir, tenemos derecho á exigir el concurso de la ajena)— siempre sería menester asegurarnos desde luego de que á la hora en que desapareciese para la ejecución el inconveniente transitorio, nada, nunca, jamás, pudiese invocar esta intrusión actual como un interés creado, como un hecho consumado; porque yo digo, en suma, que en toda la costa de Marruecos, desde el Muluya hasta más allá de Tánger, no podemos consentir que un solo grano de arena deje de ser marroquí sin que pase á ser español. (Aprobación)

El Ministro de ESTADO.

Respecto de lo que S. S. se ha servido decir sobre el establecimiento de esa factoría, no habrá escapado á su perspicacia que en las palabras más de esta tarde debía entenderse que la cuestión estaba planteada; pero hay, señores, en ella dos cuestiones, una de ellas de hecho, de realización inmediata, que es la supresión de la factoría, ó por lo menos impedir que la factoría se construya que se realicen aquellas mejoras materiales que pueden llamar á su puerto el comercio del mundo. Eso por lo pronto era difícil; pero en cuanto á declaraciones que haya de crear una situación jurídica, permanente, definitiva y para lo porvenir, ¿qué duda tiene que eso se hace inmediatamente, y que sobre eso España ha dicho lo que le correspondía decir?

En cuanto á la realización material, á la reivindicación de lo que nosotros entendemos nuestro derecho, eso se hará cuando se pueda y como se pueda, y á esto se dirijan mis indicaciones de primera hora sobre el estado anormal de aquel Imperio, que lo llamamos anormal porque suele serlo en el resto del mundo, así como he llamado un acto de filibusterismo, y lo es, en efecto, que en un territorio que no pertenece á ningún Soberano en efectividad, siendo jurídicamente Soberano de él, el Emperador de Marruecos, trate con ese pretendiente un individuo que está en vengeldía y resulta ser un fugado de su país, sobre el cual no tiene acción efectiva el Gobierno francés.

Esa es la indicación en que ahora nos encontramos. ¿Que hay en esto, y de paso contesto al señor Roman, mezcladas algunas Sociedades financieras? Algo de ello se me ha indicado; estamos en un periodo de investigación acerca de quienes puedan ser los que han ayudado con sus fianzas á este negocio; pero no se podrá negar que en el asunto que está ahora á debate el Gobierno español ha hecho cuanto cabe ejecutar dentro de los términos prudentes que á todo Gobierno se le deben conceder, porque ni á nosotros puede correspondernos emplear las palabras con la libertad con que otros las emplean, ni mucho menos la acción.

Del "Carnet, de una parisiense

La mujer en el teatro

Hasta ahora, las mujeres se habían contentado con poner sus maravillosas cualidades de sensibilidad y de asimilación al servicio de los autores, para interpretar sus pensamientos en escena. Pero cuando se poseo talento, siempre se aspira á ir más allá. El éxito ha despertado la ambición; y he aquí que, de intérprete, la mujer se ha convertido en autor, y con frecuencia autor de talento.

Se ha dicho que las obras de un escritor reflejan siempre algo de él mismo. Hay en el carácter de un héroe

de novela, en su alrededor, en las circunstancias en que evoluciona, algo del carácter del novelista, del ambiente en que vive, de los acontecimientos que le interesan ó le han impresionado más. Esta observación se aplica admirablemente á las mujeres autores dramáticos, y en ellas se encuentra su confirmación.

Tomemos, si queráis, tres mujeres que son poco más ó menos las únicas que hay que contar en el teatro moderno: Mm. Fred Grosas, cuya *Passe-relle* tuvo en el *Vaudeville* un gran éxito; Mm. Jean Rey, que acaba de estrenar en el teatro *Moliere* una preciosa pieza, la *Concurrente*, y Mme. Daniel Lesneur, cuyo *Lasque d'Amour* se presenta ahora en el teatro Sarah Bernhardt. La primera, que es una cumplida parisiense, ha transportado á las tablas con un acto perfecto y una rara felicidad, las pequeñas pasiones, las buldades de nuestra existencia cotidiana, envueltas en ese escepticismo ligero y frívolo que nos impide fijarnos en las cosas demasiado penosas y que, en suma, nos evita muchas desesperaciones. Madame Jean Rey mujer de estudio, espíritu científico, ha hecho una obra profunda, dolorosa, áspera en algunos aspectos, que ha llamado mucho la atención del público. Ha abordado un problema que no se había tocado aún, el de la igualdad cerebral en el matrimonio; y ha llegado á la conclusión, muy triste ¡ay! de que, bajo cualquier forma que se presente, esa igualdad acaba en un desastre. No quisiera ser indiscreta y Mme. Jean Rey me perdonará si lo soy; pero yo creo que ella ha contado algo de su historia en la obra. Esa Mme. Corniere que ha amoldado tan bien su cerebro al de su marido, que llega á suplirlo en una enfermedad; y á suplirlo tan bien que le gana algo más de dinero y de gloria, se parece á la autora, como una gota de agua á otra.

No hay entre ellas más que una diferencia, la de la profesión de abogado á la de escritor. El marido de Mme. Corniere, humillado por ese esfuerzo de la mujer que se ha elevado hasta él, inquieto por esa competencia eventual que acaba de revelarse, recompensa la admirable abnegación de la esposa abandonándala. Yo me figura que esa es una historia vivida; y así se confirma más lo que yo decía más arriba, que, mejor que el hombre aún, la mujer escribe con el corazón, con sus sufrimientos, con sus cualidades y sus defectos y que por eso su obra es más sincera.

En cuanto á Mme. Daniel Lesneur, imaginación agradable, poblada de bonitos fantasmas, enamorada de ficciones literarias, es una ficción literaria, una de sus creaciones bajo forma de novela, embellecida por ella, ensanohada y puesta en el teatro.

Esos ejemplos nos demuestran otra cosa, y es que el teatro es una nueva carrera abierta á nuestra actividad intelectual. Creo que todos los que sienten gusto por las letras pueden lanzarse en olla, pues el públi-

co sigue sus manifestaciones con simpatía evidente. No hay mejor prueba que la hermosa sala que en el ensayo general del teatro Sarah-Bernhardt aplaudía de todo corazón la pieza de Mme. Daniel Lesueur.

Todo el París intelectual y elegante está allí.

Yo estaba orgullosa y me sentía dichosa al ver á tanta mujer hermosa que acudieron en gran toilette para aplaudir la obra y el esfuerzo de una de ellas.

Erisett

NOTICIAS

Música

Hoy ejecutará en el Parque Hernáiz, la banda del Regimiento de Melilla las siguientes piezas.

- 1.º *El Batao*, pasodoble.—Chapea.
- 2.º *Saltón*, mazurca, Urosky.
- 3.º *Gloria Para*, gavota, Ildé.
- 4.º *Serenata cubana*, = Raíz.
- 5.º *Elmore*, valsas.—Waldlaufel.
- 6.º *Sobre motivos asturianos*, pasodoble.—Chapi.

Barco

Hoy fondeará en esta rada el vapor «España», que por la noche zarpará con rumbo á Alhucemas, Peñón y Málaga.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de *Le Dépêche Marocaine*, periódico que ha comenzado á publicarse en Tánger. Sea bien venido el colega al que deseamos larga y próspera vida.

Aniversario

Ha pasado un año desde que falleció en Melilla el que fué su General Gobernador, Excmo. Sr. D. Manuel Serrano y Ruiz.

Durante el breve periodo de su mando supo captarse con su carácter bondadoso y afable universal simpatías.

Heroico militar, recto gobernante y pundonoroso caballero, su muerte fué sentidísima en la Plaza.

En tan triste fecha reiteramos á la familia del difunto general la expresión de nuestro sentido pésame.

Obra notable

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 5.º y 6.º de la importante obra que se publica en Barcelona *El hombre y la tierra*.

Contiene texto escogido y excelentes láminas, por lo que nos permitimos recomendarla á los lectores.

El último trabajo del célebre geógrafo Eliseo Reclus, debe figurar en la biblioteca de todo hombre culto.

Las suscripciones pueden hacerse al editor.

Alumno aventajado

Con brillantes notas ha terminado los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de Telegrafos el joven señor Astigarraga.

Nuestra enhorabuena como á su profesor D. Alberto Miret.

El Sr. Villanueva

Es muy probable que durante las próximas vacaciones parlamentarias visite esta plaza el ilustre exministro de Marina D. Miguel Villanueva.

Escritor

Ha regresado á esta plaza el distinguido escritor y excelente tipógrafo D. José Ferrín (P. Pillo). Bien venido.

Casino Militar

Ayer tarde á las seis se reunió la Junta General de esta sociedad para proceder á la renovación de la Directiva.

Antes de verificarse la elección el Secretario interino Sr. Laguna, leyó una concisa y correcta memoria dando cuenta de la gestión de la Junta saliente.

Verificada la votación ofreció el siguiente resultado:

Vicepresidente: Sr. Fernández Silvestre.

Vocales: Sres. Suarez de Deza, Borlado, Lobera y Loma.

Tesorero: Sr. Guardiola.

Bibliotecario: Sr. Guardiola.

Secretario: Sr. Laguna.

La Junta General acordó por unanimidad un voto de gracias á la Directiva por su acertadísima labor de gobierno.

Antes de terminar el acto se leyó un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador nombrando Presidente al Teniente Coronel de Caballería Sr. Morcillo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Outeira. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Para Alhucemas, Peñón y Málaga



directamente saldrá de este puerto el jueves 21 del presente el magnífico vapor

ESPAÑA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Constanzas: Clemente, Cabo y Comp.ª

Telegramas

De nuestro corresponsal la Agencia **ALMODÓBAR**

Bofetadas

Madrid 20 á las 10.

Al apearse junto á la puerta del Congreso Rodrigo Soriano le ha salido al encuentro un hijo del Marqués de Cayo Rey acusado por aquel, dando al diputado dos bofetadas.

El agredido defendióse en la misma forma golpeándose mutuamente hasta que un portero de la Cámara y algunos transeúntes los separaron.

El incidente produjo gran alarma saliendo á la calle muchos diputados.

El hijo del Marqués de Cayo Rey ha sido detenido.

No se habla de otra cosa en Madrid que de esa agresión.

Los comentarios son vivos y variados.

La Conferencia

Madrid 20 á las 11.

Hay noticia oficial de que el Gabinete de Berlín se opone resueltamente á que se cambie

el lugar de la Conferencia internacional sobre Marruecos.

Coincidiendo con esas impresiones se reciben despachos de Tanger según los cuales se desistirá por ahora de la celebración de la Conferencia aplazándola indefinidamente.

Lo cierto es que la cuestión de Marruecos aparece sumamente embrollada y no se le ve solución.

Un banquete

Madrid 20, á las 10.

Se ha lanzado á la publicidad la noticia de dar un banquete al diputado Soriano con motivo de su campaña sobre el estampillado.

Quiérase que ese banquete aparezca libre de todo carácter político.

Discursos

Madrid 20, á las 11.

Los conservadores van á hacer una tirada de los discursos pronunciados en las Cámaras sobre las denuncias de Soriano con el fin de ilustrar convenientemente á la opinión acerca de ese punto.

Lo de los Consumos

Madrid 20 á las 16.

El partido conservador no oculta que no le agrada la fórmula adoptada por el Gobierno tocante á la supresión ó transformación del impuesto de consumos; pero añade que de ninguna manera lo combatirá.

Fracaso

Madrid 20, á las 17.

Participan de Bilbao que á pesar de los esfuerzos realizados por poderosas casas, pudo darse por fracasado el trust metalúrgico.

La intransigencia de algunas sociedades ha hecho imposible la avenencia.

Naufragio

Madrid 20 á las 17.

Acaba de recibirse un telegrama de Londres participando que el vapor español «Mercedes», que navegaba de Liverpool á Manchester, ha naufragado.

Nada dice el telegrama de si ha habido ó no desgracias personales, ni expresa tampoco de que matrícula era el barco.

Una carta

Madrid 20 á las 17.

La prensa publica una carta del hijo del Marqués de Cayo Rey en la que dice que Soriano no ha acusado á su padre sino que le ha escarnecido.

La carta contiene muchos datos en contra de los dados por Soriano.

Otra carta

Madrid 20 á las 17.

Rodrigo Soriano ha enviado á los periódicos una carta dirigida al Gobernador Civil en la

que le advierte que se ha provisto de un revolver para repeler cualquiera agresión de que pueda ser objeto, agregando que obra así por lo sucedido á la puerta del Congreso y por las amenazas que le ha dirigido el Marqués de Baztan.

Los que huyen

Madrid 20 á las 17.

Ha fondeado en Vigo un vapor alemán á cuyo bordo viajan varias familias rusas expatriadas voluntariamente á causa del mal estado del Imperio.

Estas familias cuentan horrores de la revolución rusa.

Cambios

Paris 27'35
Londres 31'96

La Ibérica



ZAPATERÍA

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Mantelete Para cuellos de piel, capas y abrigos para señoras, casa de Benchimol.

5 JARDINES 5

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38. (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3. (Polígono)

Aviso al público

El dueño de los hereditados establecimientos «Bazar de la Unión» y de la «Estrella Oriental», participa á su numerosa clientela haber recibido todo el surtido en los géneros de la presente temporada, esperando tener el gusto de verse favorecido con sus apreciables visitas.

Batatas

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferro-carril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

Hotel de Asia franco-español
 Fundado por José Torres en 1893.
 Habitaciones con hermosas vistas
 y todo el confort apetecible, servicio
 esmerado, cocina española y france-
 sa, confía en el buen criterio de las
 personas que frecuentan la casa para
 sostener la fama que merece.
 Parada de coches.—*On parle fran-
 çais.*

Este acreditado establecimiento ha
 sido ampliado, aumentándose su de-
 pendencia para el mejor servicio del
 público.

Se han recibido grandes existen-
 cias de todas clases de artículos con-
 sistente en dulces, chacinera ó inti-
 midad de otros propios para Navida-
 des y Pascuas de Reyes. Precios mé-
 dicos, calidades inmejorables.

Se regala á los clientes preciosas
 tarjetas postales, tipos capricho y le-
 tras; última novedad.

La Enciclopedia

GENERAL MARGALLO NUMERO 1

Gran almacén de ultramarinos y
 coloniales.

J. MONTES É HIJO

TIPOGRAFÍA

DE

El Telegrama del Rif

En los talleres de esta imprenta se reciben anuncios
 y suscripciones para este periódico, así como encar-
 gos tipográficos todos los días laborables,

Dé 8 de la mañana á 12 de la noche

Prontitud, esmero y economía, en todos los trabajos
 Calle de San Miguel, núm. 4

Peso Fotografo



Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público
 en general, que se ha trasladado á la casa que ocupa el estableci-
 miento de tejidos del Sr. Irigoyen, próximo á la fábrica de luz eléc-
 trica á Iglesia en construcción.

GALERÍA COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE

ÚLTIMOS PROCEDIMIENTOS

TRABAJOS ARTÍSTICOS

Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más
 acreditadas.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigoyen, al lado de la iglesia en construcción.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL
RUIZ Y FERNANDEZ EN COMP. — MELILLA

Domicilio: Paseo del Gral. Hernandez

Despacho: Iglesia, 11, bajo, derecha

Esta casa no ha omitido gasto por montar una fábrica, que tanto en produc-
 ción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, sien-
 do los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre
 todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitacio-
 nes y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo con-
 trario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierde su brillo y he-
 cen polvo.

SE DAN TO A CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enferme-
 dades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, af-
 cas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifé-
 ricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Ex-
 posiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las prime-
 ras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medi-
 camento antineurasténico y antidiabé-
 tico. Tonifica y nutre los nervios óseo,
 muscular y nervioso y lleva á la san-
 gre elementos para enriquecer el gló-
 bulo rojo.
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pe-
 setas. Frasco del vino de Acanthea,
 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocolchinamo-vanídico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pe-
 cho.

Tuberculosis incipiente, catarros
 bronconeumónicos, laringo-faríngeos,
 infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (Ger-
 guera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de
 su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los
 alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En
 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presenta-
 dos obtuvieron plaza OCHO uno de ellos el número CINCO en
 Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los
 números 4 y 5 en Administración Militar y en la del corriente
 año CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería.

SE ADMITEN INTERNOS

Dirección: IGLESIA 4

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Diciembre saldrá de este
 puerto para Almería y Barcelona el mag-
 nífico vapor español

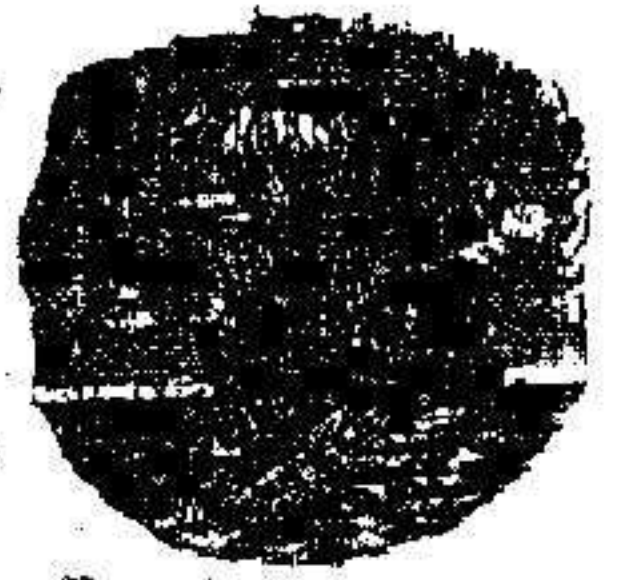
VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios
 siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.^o
 clase, 10 ptas.; en 3.^o id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En
 1.^o clase, 45 ptas.; en 3.^o id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.



SERVICIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día de Diciembre saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos
 de Marruecos, el magnífico yacht á vapor

Hispania

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Gomp.^a